



Acta de Reunión - Comité Evaluador

Código	013-010-2026	Fecha	18/06/2026	Hora Inicio	11:00 a.m.	Hora Final	1:30 p.m.	Lugar	Sede C
PROYECTO	COLEGIO RAMON DE ZUBIRIA					Asunto	REUNIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR		
Asistentes	Jesús Anibal Gantiva Rocha - Rector Sandra Lucia Gutierrez Bustos - Auxiliar Financiero Alejandra Vargas Aguilar - Aa-Almacenista (E)					Acta de evaluacion preliminar de ofertas de la Invitación Pública No. 010-2026			
Fecha de Elaboración		18 de junio de 2026		Elaborado Por		Sandra Lucia Gutiérrez B- Aaff			

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Presentación del objetivo de la reunión
3. Evaluación preliminar de requisitos habilitantes del proceso N° 010-2026
4. Conclusión

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.

El día de hoy a las 11:00 a.m. se hace llamado a lista y se verifica la asistencia de los integrantes del comité evaluador de ofertas de la I.E.D. Jesús Anibal Gantiva Rocha - Rector, Sandra Lucia Gutierrez Bustos - Auxiliar Financiero. Alejandra Vargas Aguilar - Aa-Almacenista (E).

De acuerdo a lo anterior se verifica que existe el Quórum necesario, para el desarrollo y alcance de los objetivos de la presente reunion.

2. Presentación del objetivo de la reunión.

El Rector (a) Ordenador (a) del gasto manifiesta, que dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de actividades de la Invitación Pública No. 010-2026 se convoco al comite evaluador de la I.E.D con el objetivo de evaluar preliminarmente en igualdad de oportunidades a quien o quienes ofrezcan las mejores condiciones para contratar el proceso de: impermeabilizacion de tanques subterranos de agua potable y contra incendios de la sede c, cambio y mantenimiento de tuberías y otros accesorios con un presupuesto oficial de Treinta y Cinco Millones de Pesos M/Cte (\$35.000.000) y de acuerdo con lo establecido en el Manual de contratación de la Institución, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1150 de 2007.

3. Evaluación preliminar de requisitos habilitantes.

El Rector(a) Ordenador(a) del gasto manifiesta, que habiendose cumplido el dia y hora para presentación de ofertas de acuerdo al cronograma de la Invitación Pública No. 010-2026 se evidencia, que se presentaron (7) Siete ofertas, con lo cual se procede a realizar el informe preliminar para evidenciar los requisitos HABILITANTES (Cumple - No cumple) solicitados en el estudio previo y la invitación en el orden cronológico de llegada, según consta en acta de cierre de recepción de ofertas del proceso en mención.

Nombre Proveedor	Documentos exigidos	Perfil requerido del oferente	Requisitos Técnicos	Vr. Bruto	Vr. IVA	Valor Total	No. Folios	Resultado de la evaluacion
Irma Peñuela Peñuela	No cumple	Cumple	No cumple	\$ 30.350.000	\$ -	\$ 30.350.000	27	Rechazada

Manpower Cis Sas	No cumple	Cumple	Cumple	\$ 25.160.000	\$ 4.780.400	\$ 29.940.400	50	Subsanar
Juan Pablo Buitrago Martinez	No cumple	Cumple	Cumple	\$ 31.700.000	\$ -	\$ 31.700.000	33	Subsanar
Luz Dary Palacios Montoya	No cumple	Cumple	Cumple	\$ 33.950.000	\$ -	\$ 33.950.000	26	Subsanar
Nalfer Enrique Mercado Martinez	No cumple	Cumple	No cumple	\$ 27.058.824	\$ 5.141.176	\$ 32.200.000	78	Rechazada
Gerardo Antonio Cortes Vega	No cumple	Cumple	Cumple	\$ 26.741.000	\$ 4.759.500	\$ 31.500.500	39	Subsanar
Mary Luz Gaitan Lopez	No cumple	Cumple	No cumple	\$ 31.500.000	\$ -	\$ 31.500.000	73	Rechazada

3.1 Observaciones a la evaluación:

Irma Peñuela Peñuela: La propuesta es RECHAZADA, de acuerdo a:

- Numeral 12. REQUISITOS HABILITANTES, literal b. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES: El proponente deberá presentar su oferta económica en el orden y sin cambiar la descripción de los ítems arriba descritos ni las cantidades, además incluir la MARCA (importado, nacional, no son marcas es procedencia, no dejar en blanco y no colocar mas de una marca), valor unitario, valor IVA (no especifica valor unitario IVA); debe también contemplar que los precios unitarios contenidos en la oferta, no estarán sujetos a reajuste alguno, razón por la cual el oferente deberá prever en la oferta los posibles incrementos que llegaren a ocasionarse.

- Numeral 14. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS, numeral 19 - Cuando la propuesta no indique la MARCA de los elementos y/o bienes a contratar, excepto cuando se trate de servicios, intangibles o contratos a todo costo.

Manpower Cis Sas : El proponente debe SUBSANAR, de acuerdo al Numeral 12. REQUISITOS HABILITANTES, literal a. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES: el numeral: 5 - Fotocopia legible de la cedula de ciudadanía del proponente (persona natural) o representante legal (persona jurídica).

Juan Pablo Buitrago Martinez: El proponente debe SUBSANAR, de acuerdo al Numeral 12. REQUISITOS HABILITANTES, literal a. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES: los numerales: 7 - Certificado Cámara de Comercio o existencia y representación legal, donde la actividad económica tenga relación con el servicio y/o bien a ofrecer, además la fecha de expedición no sea superior a treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación a ofertar y se encuentre renovado, cuando a esto último se encuentre obligado y 18 - Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM no mayor a 30 días anteriores a la fecha de entrega de la propuesta. Representante legal y persona natural

Luz Dary Palacios Montoya: El proponente debe SUBSANAR, de acuerdo al Numeral 12. REQUISITOS HABILITANTES, literal a. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES: los numerales: 13 - Certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Personería Distrital con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Representante Legal y Persona Natural y 20 - Certificado de espacios confinados del personal que va a realizar la labor a contratar. Personas naturales y personas jurídicas

Nalfer Enrique Mercado Martinez: La propuesta es RECHAZADA, de acuerdo a:

- Numeral 12. REQUISITOS HABILITANTES, literal b. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES: El proponente deberá presentar su oferta económica en el orden y sin cambiar la descripción de los ítems arriba descritos ni las cantidades, además incluir la MARCA (importado, nacional, no son marcas es procedencia, no dejar en blanco y no colocar mas de una marca), valor unitario, valor IVA (no especifica valor unitario IVA); debe también contemplar que los precios unitarios contenidos en la oferta, no estarán sujetos a reajuste alguno, razón por la cual el oferente deberá prever en la oferta los posibles incrementos que llegaren a ocasionarse.

Gerardo Antonio Cortes Vega: El proponente debe SUBSANAR, de acuerdo al Numeral 12. REQUISITOS HABILITANTES, literal a. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES: los numerales: 12 - Certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Procuraduría General de la Republica con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Persona Jurídica, Representante Legal y Persona Natural, 18 - Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM no mayor a 30 días anteriores a la fecha de entrega de la propuesta. Representante legal y persona natural y 20 - Certificado de espacios confinados del personal que va a realizar la labor a contratar. Personas naturales y personas jurídicas

Mary Luz Gaitan Lopez: La propuesta es RECHAZADA, de acuerdo a:

- Numeral 12. REQUISITOS HABILITANTES, literal b. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES: El proponente deberá presentar su oferta económica en el orden y sin cambiar la descripción de los ítems arriba descritos ni las cantidades, además incluir la MARCA (importado, nacional, no son marcas es procedencia, no dejar en blanco y no colocar mas de una marca), valor unitario, valor IVA (no especifica valor unitario IVA); debe también contemplar que los precios unitarios contenidos en la oferta, no estarán sujetos a reajuste alguno, razón por la cual el oferente deberá prever en la oferta los posibles incrementos que llegaren a ocasionarse.

- Numeral 14. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS, numeral 19 - Cuando la propuesta no indique la MARCA de los elementos y/o bienes a contratar, excepto cuando se trate de servicios, intangibles o contratos a todo costo.

4. Conclusión

Una vez finalizada la verificación de los requisitos habilitantes de las ofertas el Comité Evaluador se reunirá en la fecha programada en el cronograma de la invitación del presente proceso, con el fin de presentar informe final de evaluación una vez atendidas, por parte de los oferentes las observaciones a las que haya lugar a cada uno de ellos en el medio dispuesto para esto: a través del correo colramonfse@educacionbogota.edu.co, el día 18 de junio hasta las 5:00 p.m.

Siendo las 1:30 p.m. se da finalización a la reunión y se firma por los asistentes

DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL

Jesús Anibal Gantiva Rocha - Rector

Sandra Lucia Gutierrez Bustos - Auxiliar Financiero

Alejandra Vargas Aguilar - Aa-Almacenista (E)